

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
 En los demás puntos
 de España. 5 » 75 » trimestre.
 Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 10 de Mayo de 1882.

LA DISCUSIÓN DEL TRATADO

EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. (1)

La discusión ha sido luminosa y aprovechada, y ha puesto en evidencia lo que valen los hombres políticos á lo madrileño, y lo que esperar podemos de la democracia manchesteriana.

Hemos seguido atentamente el debate, y de él hemos deducido lo que han sido fructíferos los trabajos de los comisionados mandados por el Centro y por las asociaciones obreras, vislumbrándose, tanto en los defensores del tratado como en nuestros respetables amigos que lo combatían, las huellas que dejaron á su paso por las corporaciones, y en las conferencias celebradas con hombres y colectividades políticas por nuestros honrados y laboriosos compañeros.

Sin distinción de matices políticos ni de naturaleza regional, los defensores del trabajo del obrero se han portado como buenos; el señor Baró, sin que hoy salgamos en su defensa, borró casi las antipatías que se habia creado en una malhadada manifestación de ministerialismo, hecha en pleno parlamento y en descrédito de las clases productoras de Barcelona; tanta fué su elocuencia, su lógica y su improbo estudio en datos y argumentos! Bien por el escritor catalán; perseverar en este patriótico camino y no dudar que sigue el mejor camino para recobrar el agradecimiento de sus paisanos. Un momento de extravío se olvida fácilmente, cuando se prestan servicios valiosos; que todo buen patriota debe anteponer los intereses de la patria á los de toda otra especie.

El señor D. Vicente Romero, cumplió lealmente lo que prometió á sus electores, y el Sr. Bosch y Labrús, como siempre á la brecha, siendo de los primeros en romper el fuego y de los últimos en retirarse del combate.

El ilustre y digno presidente de la diputación catalana, nuestro respetable consocio D. Victor Balaguer, ha terciado en el debate en la forma que nos es más simpática, armonizando la libertad con la protección al trabajo, presentando argumen-

(1) De «El Centro Industrial», revista que escrita por ilustrados obreros, se publica en Barcelona, tomamos el presente artículo. Los obreros hacen justicia al señor Cánovas, y dan una lección á los que, llevados de la pasión política, llegan hasta dudar de la sinceridad de las declaraciones proteccionistas de nuestro ilustre y querido jefe.

tos para destruir el error funesto que predomina en las eminencias de los partidos avanzados, haciéndolos antipáticos á los obreros y clases artesanas que han de ser el núcleo de la moderna democracia. El secretario de la diputación catalana, el ilustrado joven militar D. Enrique de Orozco, hizo su debut en el parlamento, defendiendo el trabajo nacional vulnerado por el leonino tratado negociado por los enemigos de la industria catalana, y defendió la tierra de los bravos almogávares, de los groseros insultos del subsecretario de Hacienda y de los periódicos madrileños pródigamente subvencionados por los extranjeristas, colaboradores y admiradores del Necker fusionista; mereciendo el sincero agradecimiento de todos los buenos catalanes, y probando que á la par que tiene un talento claro y razonador, posee un corazón rico de sentimientos generosos y levantados.

No podemos olvidar á Diz Romero siempre bien dispuesto para defender las clases productoras, ni al Sr. Alonso Pesquera, que es el lazo que une la laboriosidad y energía catalana con la lealtad y rudeza del castellano viejo. A los que sin haber nacido en la patria de los Fivalleres y Vifredos, han defendido nuestro honor ultrajado. Cataluña agradecida, las clases todas de la sociedad, les levantarán un monumento imperecedero en sus corazones, de eterna recordación.

Agradecemos sinceramente las declaraciones del jefe del partido liberal-conservador, de que el proteccionismo económico es el lema del partido político que capitanea, y para contestar á ciertas reticencias de pseudos liberales y demócratas, que se quejan de dichas declaraciones, y suponen que estas han sido arrancadas para entronizar la restauración, hemos de recordarles que políticamente nada hemos adelantado con con estar en el poder el partido constitucional y con la benevolencia de los elementos democráticos, á no ser el haberse colocado en buenos puestos los paniaguados y amigos de ciertas individuales siempre funestas por sus procedimientos. En cuanto á las cuestiones económicas y financieras, basta ver el desbarajuste que reina en todas las provincias de España. A más, que hoy ya no es posible volver á los tiempos de tiránica recordación, y ya sea Cánovas ó Jovellar el que reemplace á Sagasta, políticamente, seguiremos como seguimos, y el progreso seguirá su majestuoso camino. Lo que si lo para y lo perturba, es la muerte del trabajo trasformativo producida por disposiciones arancelarias hijas de la escuela libre-cambista, sostenida por los socios del Cobden-Club, escuela extranjerista en todos conceptos, escuela á la cual no

pueden rendir culto sino locos, fanáticos y malos españoles. Hubiéramos deseado más correspondencia en los partidos liberales democráticos. Salvo raras excepciones no lo hemos logrado. Moret, Castelar, Martos y sus amigos del parlamento, nos la han negado, han sido nuestros más encarnizados enemigos, y nosotros no hemos de besar la mano de quien nos azota. Hemos de declarar la guerra á esos hombres funestos, porque les consideramos como los mayores enemigos de la libertad y del progreso, y mucho más á aquellos que debían, por agradecimiento, pedir que el tratado se hiciera con la legalidad y amplitud que se hizo en Francia, revisando debidamente los aranceles.

El Sr. Cánovas y los de su partido merecen el agradecimiento del pueblo trabajador por su actitud en la discusión del tratado; políticamente, sabido es como piensan las clases obreras y artesanas de Cataluña.

El diputado por Barcelona D. Emilio Castelar ha faltado á su deber. Las declaraciones económicas últimamente hechas y los escrúpulos de no ponerse en frente de un gobierno que ha faltado á todas sus promesas, debía haberlas hecho antes de las elecciones.

A más, nosotros no le pedíamos un acto de abdicación, le pedíamos un acto de justicia. No quiso escuchar las razones de nuestros comisionados que pesaron mucho en la conciencia del Sr. Carvajal, peor para el orador de la democracia. Su posibilismo y su oportunismo político, no tienen razón de ser desde el momento en que se hace solidario de los descabellados planes políticos, económicos y financieros del Gobierno que rige los destinos de nuestra desventurada patria. O una obcecación absurda, ó un compromiso inverosímil habrá sido la causa de que Castelar fuese tan mal agradecido á Barcelona, y particularmente al distrito 5.º, distrito el más fabril de España; de lo contrario probaría que tiene mucha cabeza pero que le falta corazón.

Concluimos esta corta reseña, felicitando en nombre de las clases obreras y artesanas de Cataluña á los defensores del trabajo nacional.

El congreso ya ha aprobado el tratado. Este lleva en germen días de luto, desolación, miseria y sangre.

Ha de ir al Senado, luego necesita de la firma del Jefe del Estado. ¡Dios ilumine á los que todavía pueden evitar la catástrofe! ¡Dios les lleve á la senda de la justicia!

¡Cuán tremenda será la responsabilidad ante la historia para los causantes de escenas tan dolorosas!

Nosotros podremos sucumbir de pena y

de desesperación; pero tendremos tranquila la conciencia, y al presentarnos á dar cuenta de nuestros actos á Aquel que todo lo sabe y lo profundiza, tendremos el premio que hasta lo presente nos han negado los poderes públicos.

Sin embargo de lo que manifestamos en nuestro número del día 7 del actual, referente á la visita girada por el señor Gobernador á los establecimientos de Beneficencia, y las causas que motivaban la existencia en papel á formalizar en las cajas de los mismos, «El Constitucional Dinástico» dedica su artículo editorial de ayer, á formular una acusación con pretensiones de fiscal, ante el Tribunal de la opinión pública, respecto á supuestas faltas cometidas en la administración de dichos establecimientos; y sin que pretendamos contestar por ahora á todo el contenido de aquel documento, esperando para hacerlo, cuando termine la serie que ha ofrecido, y en los que será «más esplicito», debemos sin embargo manifestarle, que puesto que el único artículo de los que se suministran á los espresados asilos, y que encuentra á subido precio, es el azúcar, puede preguntar la causa al contratista, pues por nuestra parte solo podemos decirle, que en la Diputación se esperan siempre abastecedores de artículos que los suministren á más bajos precios que los que se pagan, y no podrá citarse un caso, en que se haya desechado alguna proposición de esta clase.

Por último debemos decir, por hoy, á nuestro colega, que examine con más calma, las cifras que tenga á la vista, para que pueda hablar con más acierto, sobre la inexorable lógica de los números, pues de otro modo, tendremos que suponer, que á su discusión, le falta la buena fé, como es indudable que le falta la calma necesaria, y le sobra la impaciencia, pues de otro modo no habría estampado en su artículo alguna frase, que es posible, y aun probable que tenga que rectificar.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de Farmacia del partido judicial de Denia, concediéndose ocho dias de plazo para que los profesores que se encuentren con aptitud para desempeñar aquel cargo, presenten sus solicitudes documentadas al efecto en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia.

También se anuncia nuevamente la vacante de igual plaza del partido judicial de Alcoy, concediéndose ocho dias de plazo para su provisión.

Por la Comisión provincial ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido judicial de Denia para el año económico de 1882-83, cuyos gastos importan 9.797 pesetas 50 céntimos, las cuales han de cubrirse con el repartimiento girado de igual cantidad, entre los pueblos que componen aquel partido.

Se ha solicitado por D. Joaquin Lloret y Soriano, vecino de Villajoyosa, el calamento de una Almadraba para paso, en el punto denominado «Cala del Percher» en la costa de esta provincia marítima, pudiendo las personas que consideren perjudicial el establecimiento de dicha pesquera, presentar sus reclamaciones en esta Comandancia militar de Marina.

La Diputación provincial de Badajóz ha remitido á los diputados de aquella provincia—para que lo presenten al Congreso—una exposición pidiendo que se autorice para levantar un empréstito de tres millones de pesetas, destinado á carreteras y obras públicas, con el principal objeto de dar ocupación á los braceros que carecen de trabajo.

Los diputados parecen que han manifestado á la corporación que no dará resultado su súplica toda vez que el ministro de Fomento está resuelto á levantar un em

préstimo de 500 millones, con el mismo objeto—para toda la Península—que proyectaba la diputación para la provincia de Badajóz.

«El Día» publica ayer un telegrama de Barcelona, en el que se dá cuenta de haberse celebrado, con asistencia del capitán general y comisiones de diputación y ayuntamiento, la fiesta de los juegos florales.

Fué proclamada reina de la fiesta Aurea Clavé.

El señor presidente de los juegos, dice el telegrama, pronunció un vigoroso discurso, inspirado en un espíritu catalanista, que ha producido grande entusiasmo. En él elogia la conducta del general Blanco con frases que son acogidas por el pueblo con grandes aplausos.

Nuestro ilustrado colega «El Comercio Español», el órgano más especial del comercio de Madrid, ocupándose con verdadera imparcialidad y competencia de las reclamaciones contra el Banco de España, dice en su último número:

«Una vez que el Banco de España prefiere convertirse en tesorero del gobierno, desatendiendo al comercio y desviándose de él, es muy justo que éste pida una y otra vez se declaren caducados los privilegios de que el Banco goza, para que siendo libre la creación de Bancos de emisión, puedan venir otros establecimientos á plantear lo que el de España, á pesar del tiempo trascorrido no ha querido ó no ha podido hacer. De este modo el Banco actual quedaría reducido á lo que es y á lo que le llevan sus aficiones: á ser una rueda más ó menos independiente de nuestra administración, puesto que todo su capital, ó la mayor parte de él, lo absorbe las operaciones que hace con el Tesoro, y no lograría, á costa del comercio, los beneficios que ha podido realizar estos últimos años, imponiéndole un billete que no le cambia, ó si lo hace, en cantidades pequeñas, todos sabemos las infinitas molestias y dificultades que hay que sufrir para conseguirlo.»

En Andújar han empezado los jornaleros á pasar á vías de hechos.

Según un periódico, cartas recibidas en Madrid, anuncian que los braceros han arrancado á viva fuerza los haberes, sin arredrarles las advertencias é intimaciones de los agentes de la autoridad.

Además van de puerta en puertapidiendo limosna, pero con ademanes y palabras que convierten la súplica en amenaza.

El conflicto vá por consecuencia, adquiriendo proporciones, y para conocer el mal que aflige á la comarca en toda su extensión, y el propósito de procurarle remedio, ha salido con dirección á Andújar, el Director de Agricultura, Sr. Acuña.

Insiste «El Eco de Madrid» en que el Gabinete debe retirarse, por no haber cumplido los ofrecimientos hechos por el partido constitucional en la oposición.

El colega dirige á los Ministros la siguiente argumentación:

«Si los actuales Ministros pretendían representar á su partido y responder á la confianza que éste había depositado siempre en ellos, debían haber abordado resueltamente el planteamiento de las reformas, ó promover una crisis, si éstas tropezaban con dificultades en el seno mismo del Gabinete.

«Obrar de esta suerte, consentir y tolerar cuanto viene ocurriendo, y oír con desden las justas quejas del partido, no puede significar otra cosa sino que estos Ministros consideran que sólo en su exclusivo provecho se hizo la crisis de Febrero, y que por lo mismo deben sacrificarlo todo, incluso su partido, á la idea de permanecer un día más en el Gabinete.»

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Anuncian varios colegas que el Duque de Tetuán ha manifestado al Gobierno su propósito de separarse de la actitud de apoyo á la situación en que estaba colocado, participándole que en lo sucesivo no debe contar con su voto ni con el de sus amigos.

Como consecuencia de esta actitud, se dice que el Sr. Duque de Tetuán dimitirá una de las

vice-presidencias del Senado, cargo de confianza que le había conferido el Gobierno fusionista. Siguen las restas.

Porque ha llovido en la provincia de Huesca, tan angustiada por la tenaz sequía como muchas otras, dice *El Pabellón Nacional* que todavía el Sr. Castelar no está dejado de la mano de Dios.

¡Ingrato! Bien sabe usted que está dado al diablo.

Es decir, al Gobierno.

Declara *El Eco de Madrid* que sigue siendo periódico constitucional. Pero eso no le impide defender la conveniencia de apoyar al partido democrático monárquico con la jefatura del duque de la Torre.

Esto se llama ponerse bien con los herederos... yá que el enfermo se porta mal.

Todo lo que el Ministerio ha discurrido para remediar la espantosa miseria que agobia á los infelices trabajadores del campo en Andalucía, consiste en conferenciar con los directores de las empresas de ferro-carriles para lograr que aquellos míseros braceros puedan viajar gratis. Así lo dice un periódico constitucional. Lo que no dice es cuándo podrán comer por su dinero.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^{na} María Cristina, (q. D. g.) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Circulares del Gobierno de provincia publicando las vacantes de Subdelegados de farmacia en Alcoy y Denia.

Reales órdenes del Ministerio de la Guerra resolviendo acerca de la interpretación que debe darse á las disposiciones de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército en lo relativo á la sustitución de los mozos que por sorteo fueron destinados al ejército de Ultramar, y resolviendo una demanda presentada por doña Cándida Ayala.

Circular de la Comisión provincial aprobando el presupuesto carcelario de Denia.

Anuncio del Gobierno militar interesando el paradero de varios individuos agraciados con cruces del M. M.

Otro del Capitán del Puerto acerca de una reclamación hecha para calamento de una Almadraba en esta costa.

Otro de la delegación de Hacienda variando el itinerario para la cobranza del distrito de Dolores.

Circular de la Administración de propiedades é Impuestos sobre cédulas personales.

Edictos de los Ayuntamientos de Torreveja, Castell de Castell, Sax, Elche, Ondara, Villajoyosa, Pego y Planes, sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

MADRID.

Dice el *Progreso* que no llegará á aprobarse el proyecto de empréstitos municipales, porque el gobierno, en vista de la oposición que aquel ha despertado en la Cámara, ha optado por retirarlo.

Anuncia el *Diario Español* que vá á presentar la dimisión del cargo de vicepresidente del Senado el señor duque de Tetuán.

Uno de los proyectos sometidos á la aprobación de S. M. por el ministro de la Gobernación, es el proyecto de reforma del manicomio de Leganés, cuyo establecimiento, después de la reforma, podrá competir con los mejores del extranjero en su clase.

La junta general del Fomento de las Artes ha acordado conceder títulos de socios de la misma, á los expositores que concurren al certamen pedagógico y sean propuestos por la mesa de honor del congreso y por el cuerpo de profesores.

Ha sido muy elogiado el decreto creando en Madrid un museo de instrucción primaria.

En una de las próximas sesiones del Congreso se dará lectura de un proyecto de ley de indemnización al comercio é industria, en los

casos de expropiación por utilidad pública, del que es autor el Sr. Moret y Prendergast.

—En el primer ejercicio de las oposiciones á las plazas del cuerpo Jurídico militar, han sido aprobados 36 de los 61 opositores. Hoy empezará el segundo ejercicio.

—La dirección de Aduanas ha dispuesto que los cañones de acero, sin bastar, para armas portátiles, se aforen por la partida 30 del arancel.

—Un diario democrático de la mañana dice que el Consejo de ministros se ocupó anteayer del disgusto ocurrido con motivo de las elecciones de Nava del Rey, y afirma que los ministros se lamentaron de la situación política en que se encuentran algunas provincias donde influyen demasiado los centralistas.

PROVINCIAS.

Los Gobernadores de Cádiz, Huelva, Baleares y Oviedo continuarán en sus puestos, según las impresiones de última hora. El Gobernador de Cáceres será probablemente trasladado á Soria y el de Soria á Sevilla. Se indica para Búrgos al Gobernador de Granada.

—Dicen de Barcelona que se han administrado los últimos Sacramentos á una hermana del señor conde de Rius.

—Los estudiantes del cuarto grupo de la facultad de derecho de la universidad de Barcelona, han elevado al Ministro de Fomento una exposición en solicitud de que se les conceda examen extraordinario para las dos últimas asignaturas de la carrera en el próximo mes de Septiembre.

—Parece que se vá á imprimir y repartir por los pueblos del Juzgado de Mula (Murcia), un informe del promotor fiscal de dicho Juzgado, sobre la causa de un robo que hace tiempo se verificó en Bullas.

—Ha sido admitida la dimisión del Alcalde de Mora (Toledo), D. Antonio Martín Pintado, y se ha nombrado para reemplazarle á D. Andrés Contreras Marín.

—Prospera el pensamiento relativo á la fundación en Jaén de una escuela de bellas artes, como ampliación de la escuela de dibujo, para lo que se conceden 24.000 rs. por dos ilustradas corporaciones.

—Anteayer aprobó S. M. el nombramiento de comandante y jefe del detall de la fábrica de jarcias y tegidos de Cartagena á favor del teniente de navío de primera clase D. Teobaldo Gibert.

—Anteanoche saldrá para Valencia la comisión que los gremios de aquella capital envían á Madrid para reclamar sobre la contribución de subsidio.

—Según telegramas de San Sebastián, anteayer pereció ahogado entre las rocas del Sudeste de Olía, un vecino del barrio de San Vicente Arrondo, que en compañía de un hermano suyo, se ocupaba en recoger lapas.

EXTRANGERO.

Los representantes de Holanda, Bélgica, Alemania, Austria, Dinamarca y Suecia, se han reunido en el Haya, á fin de concluir el convenio proyectado para dar un reglamento concierne á la pesca en los mares del Norte.

—La prensa de San Petersburgo dice que es prematura la noticia de haber aceptado Rusia la proposición francesa respecto de la navegación del Danubio.

—Se comenta mucho la siguiente apreciación sobre el estado de Irlanda, hecha por el periódico oficioso de Bismarck.

Dice así:

«Gladstone es atrevido, franco y leal: tiene fé en la franqueza y lealtad de los demás; pero es poco probable que los agitadores de Irlanda y sus amigos de América cedan de sus pretensiones en beneficio del gobierno inglés, después de las nuevas medidas que acaba de adoptar.»

El asesinato de lord Cavendish ha venido á justificar plenamente las previsiones del periódico oficioso del grave canciller.

—El telégrafo ha comunicado la enorme sensación que en todo el reino-unido de la Gran Bretaña ha causado el asesinato del nuevo virrey de Irlanda, pocas horas después de haberse hecho cargo de tan importante puesto.

Lord Cavendish, hermano de lord Hartington, el político que comparte con Mr. Glandstone el mando del gran partido liberal, hoy en el poder, era persona sumamente apreciada por sus relevantes prendas, y los grandes estudios á que se había dedicado.

Nieto del ilustre químico y naturalista Cavendish, quien habiendo heredado una inmensa fortuna, logró que la historia diga de él, «que fué el más rico de los sábios, y el más sábio de los

ricos.» lord Cavendish ha sido toda su vida un entusiasta propagador de la instrucción pública, y cooperó como el que más al incremento de la beneficencia oficial y privada en Inglaterra.

GACETILLAS.

A fin de Julio.—El 29 y 30 de dicho mes se celebrarán en nuestro circo taurino las dos corridas de toros anuales.

Los diestros á cuyo cargo se halla la lidia, son en primer lugar *Frasculó*, y se cree que *Carancha* con sus respectivas cuadrillas, aunque la vesida de este último no puede darse por segura todavía.

En vista del buen resultado obtenido en el año último y animada la Empresa de los mejores deseos para acreditar la Plaza de toros de Alicante, se nos informa que los *bichos* ya comprados para las citadas corridas no desmerecerán de los entonces lidiados, y qué, por el contrario, se espera que llenen aun más los deseos de los aficionados.

El empresario que presente en Alicante buenos toros y buenas cuadrillas para lidiarlos, ya sabe que no ha de quedar descontento, porque para cualquier cosa faltará dinero á los alicantinos menos para ver una buena corrida de toros de muerte.

Está probado y reprobado.

Siguen las fiestas.—Anteayer, especialmente por la tarde, se observó gran animación en Santa Cruz con motivo de las fiestas que se vienen celebrando, habiéndose verificado muchas carreras de pollos y conejos.

Por la noche, fué de lamentar que por efecto del viento que reinaba, no pudiera lucir la iluminación como en la noche anterior, apesar de lo cual la Ermita estaba preciosa. La banda *La Lira* ejecutó magníficas piezas en la calle de San Luis, donde se reconcentró una numerosísima concurrencia.

Publicación.—Hemos recibido la Revista *Los Cargos Públicos*, órgano de todos los funcionarios del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Empresas de Ferro-Carriles, Sociedades, y Casas de comercio, único en su clase, y que ha conquistado una aceptación tan grande como merecida, proponiéndose la Empresa constituir un socorro pecuniario para las familias de los suscritores ó asociados que fallezcan siendo empleados de cualquiera clase.

Los retratos que publica son excelentes y de interés cuanto contiene. El precio de suscripción es muy económico, pues no cuesta más que 2 pesetas 50 céntimos tres meses.

Lleva publicados los retratos y biografías de los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento, Ultramar, Estado y el del Presidente del Consejo, y para publicar el del Sr. Moret, Rute, subsecretario de Gobernación, Cánovas, Romero Robledo, etc.

VARIEDADES.

A MI AMIGO

EL SR. D. JOSÉ MARÍA MENDICUTI EN LA MUERTE DE SU PADRE.

SONETO.

Los dos lloramos nuestra suerte impía al ver muerto aquel sér, que amamos tanto, los dos vemos sumidos en el llanto desaparecer cual sombra la alegre!...

Insensible al dolor la muerte, hoy dia nos sumergió á los dos en el quebranto, ¡yá nunca besaremos con encanto la mano paternal hoy yerta y fría!...

Pero... ¿cuándo jamás, al que perdimos hemos de ver de nuevo con anhelo? Oh! sí, no tardará, que aunque gemimos es corta nuestra estancia en este suelo... ¡que es la vida un camino que seguimos para llegar á nuesta patria... ¡el Cielo!

ANTONIO MARTINEZ TORREJÓN.

Alicante 5 de Mayo de 1882.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Antonino.

SANTO DE MAÑANA.—San Antimo.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto, misa Conventual.

En Santa María, á las ocho y media misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 8 al 16 del actual, se esponderán en la oficina de esta Dirección, los albalaes para la tanda 7.^a del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedís) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 6 de Mayo de 1882.—*Manuel Senante.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 53 palmos y 1/2.

Pared descubierta, 59 id. id.

De cieno, 83.

Entra media hila fuerte.

Sale media hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 6 de Mayo de 1882.—El vice-director, *Mannel Senante.*

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Por acuerdo de esta Corporación, se sacan á pública subasta para el año económico de 1882 á 1883 los arbitrios que á continuación se expresan, y cuyos primeros remates tendrá efecto el dia 10 de Mayo próximo en el despacho de esta Alcaldía con sugestión á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en las oficinas de Contaduría de este Ayuntamiento y por es orden que sigue:

Arbitrio de depósito de carnes, de once á once y media de la mañana.

Arbitrio de aprovechamiento de basuras, de once y media á doce.

Arbitrio de pesas y medidas, de doce á doce y media.

Arbitrio de matadero y conducción de carnes al enjugador, de doce y media á una.

Arbitrio de puestos públicos, de una á una y media.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento,

Alicante 29 de Abril de 1882.—*Cárlos Chorro.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 9 de Mayo de 1882.

Barómetro.	764'04
Termómetro	23,0
Viento	N. E. Viento huracanado.
Atmósfera.	Algs. Nubes.
Mar.	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	24'8
Id. mínima durante la noche	16'8
Irradiación nocturna.	
Evaporación en milímetros	5'00

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal. *en catorce* Manual de Cocina, Repostería, licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una sección de anuncios. Un tomo en folio:

PRECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — y 1,75 —

La utilidad de esta obrita es incontestable.—La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. *su coste insignificante* le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

ACADÉMIA DE FRANCES Y PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios médicos y convencionales.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

TENIFUGO

DEL

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestoide á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económica, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento á *limonada de citrato de magnesia*.

Farmacia

DE

BENET Y ROMAN,

MAYOR, 4,

frente al Paseo de Mendez Nuñez.

Limonada purgante de Citrato de Magnesia

PREPARADA

POR BENET.

De efectos seguros, y sin causar la menor irritacion. Es el purgante por excelencia pudiéndolo administrar hasta los niños de corta edad, pues además de lo espuesto, tiene un sabor tan agradable que se toma como un refresco, llenando así el vacío que dejaban todos los demás medicamentos de su clase.

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.